

CONFERENCIA POLÍTICA

El regionalismo explicado por Cambó

Expectación.—El marqués de Arlanza.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La anunciada conferencia del *leader* del catalanismo ha despertado, entre los elementos intelectuales de Zaragoza, un interés grandísimo. Así no es de extrañar la extraordinaria asistencia de público, que desde bastante rato antes de la hora fijada para la conferencia, llenaba por completo el magnífico salón de fiestas del Círculo Mercantil.

El marqués de Arlanza, cuando hace la presentación, dedica algunos párrafos a las conferencias anteriores, y procura muy especialmente hacer resaltar la autoridad del señor Cambó para tratar el tema «El regionalismo, factor de la restauración española», que desarrollará en su conferencia.

El Sr. Cambó.—Planteando el problema.
Al ocupar la tribuna el Sr. Cambó es saludado con una prolongada salva de aplausos. Comienza el conferenciante por exponer su agradecimiento a la concurrencia que acude a escuchar la exposición de los ideales que él defiende.

Se complace de que el Ateneo, dando pruebas de gran cultura y transigencia, haya invitado a su cátedra a representantes de muy distintas tendencias, dejando a cada orador en libertad de exponer su pensamiento y sus ideas, por contrarias que parezcan y por distante que en la forma esté del público que ha de escucharle. Correspondiendo a esta atención, añade que cansará lo menos posible al complaciente auditorio.

Dice que antes la política giraba sobre grandes principios, mejor dicho, que las palabras de los políticos eran estimadas en los períodos porque todos los pueblos han pasado para establecer los constitucionalismos; pero sentados estos principios constitucionales, de aquellos procedimientos de los políticos no queda hoy más que el rastro literario.

Afirma que la política se ha transformado en todos los países, y que el regionalismo, más que un problema de adaptación, lo es de organización interior de un país, con arreglo a sus necesidades.

Estos problemas, según el orador, no pueden resolverse por el mismo patrón, porque la adaptación interior de un país no admite la adaptación de las empleadas en otros países, pues sólo puede aprovecharse en el estudio de la vida, y así el regionalismo no inventa ni improvisa nada, no destruye tampoco: busca la verdad allí donde exista.

«El problema regionalista—dice—es el problema más español que puede encontrarse, porque lo hallaremos en la Geografía y en la Historia, porque en realidad es el problema de la Fe.»

Los escépticos y los creyentes.
Crean los escépticos que España toda está podrida; que los Municipios son covachas de ladrones; que el actual régimen es algo muerto, algo que encubre un cadáver.

«Los que tenemos fe—dice el Sr. Cambó—creemos en España, creemos que debemos luchar por desarrollar el regionalismo, y que, levantando los espíritus con este programa, encontraremos debajo un país vivo, de grandes energías.

Todas las soluciones y recetas políticas actuales se encontrarán, con otros problemas, con la necesidad de buscar otras soluciones frente a las difíciles transcendentales que constantemente se presentan.

Tiene el regionalismo la eficacia que otros tópicos no ofrecen, porque implica fe en los acontecimientos futuros, porque en el regionalismo se busca la afirmación de la personalidad, y bajo esa personalidad de las regiones, se basará la reconstitución nacional.»

Regionalismo no es separatismo.
Entra el Sr. Cambó a explicar el desarrollo del regionalismo en Cataluña y dice que todas las soluciones regionalistas de carácter federal fueron acogidas con indiferencia y hasta con prevención, mientras el regionalismo se limitó a defender principios, aun cuando nadie le concedía importancia, creyéndolo teorías de unos cuantos ilusos.

Peró cuando se llegó en Cataluña a exteriorizar la política regionalista, fué acogida en el resto de España con antipatía, por distintas causas: en unos, por mala fe; en otros, por ignorancia; en no pocos, por inercia, por amor al *statu quo*. El caso es que en su mayoría, la opinión sensata receló de ese regionalismo, considerando que ocultaba propósitos de Cataluña de aislarse del resto de España.

esa antipatía de España, que, después de todo, la agradeció Cataluña, porque era demostrarle cariño.

No afirma ni niega que el regionalismo sea mejor ni peor; pero sí está convencido de que cada región debe cultivar su campo, como Cataluña está convencida de que nada conseguiría sin el concurso de las demás regiones.

Y habrá que renunciar a nuestros ideales de reconstitución de España si antes no conseguimos establecer la compenetración entre sus regiones.

Recomienda se tomen con gran interés las cosas regionales; pero con un interés que tenga el pecho abierto para la política de todos los intereses.

Indignación en el Extranjero.
Ha influido en mi estado de ánimo el viaje que realicé por Europa hace dos años, precisamente cuando contra España se había desencadenado un aluvión de calumnias y de injurias.

Europa entera gritó contra nosotros, y entonces yo me sentí herido, acordándome de que era español.

Viajando por Oriente, encontré en Turquía judíos españoles que hablan nuestra lengua; pero que desconocen la lectura castellana.

Pinta la satisfacción de aquéllos al presentarles los libros escritos en castellano.

Los judíos lloran y aquel homenaje a la lengua castellana me sabía como algo mío.

El contraste de estas dos emociones me hizo comprender que estábamos obligados los catalanes a actuar en la política española.

Dice que en la política no pueden existir oasis; que los catalanes ni son ni pueden ser separatistas, por tener como interés supremo el interés de España; que una región nunca podrá ser rica si el resto de la nación es pobre, y que debe buscarse la fuerza y la virilidad en la nación.

El día en que los catalanes intervengan intensamente en la vida política, habremos vencido las prevenciones y recelos del resto de los españoles y quedarán destruidas las novelas antipatrióticas confundiendo al regionalismo con el separatismo, novelas que son obra de la mala fe.

Los mandamientos del patriota.
Afirma el Sr. Cambó que se ha profanado el sagrado nombre de la Patria jurándolo en vano; pero que se acerca el día de proclamar los mandamientos de la Patria, reduciéndolos a dos.

Será el primero: «Debe amarse a la Patria por encima de todas las cosas humanas.»

Segundo: «No debe jurarse en nombre de la Patria en vano.»

La Patria es unión; no puede emplearse como arma de desunión, ni debe servir de escudo para servir malas pasiones.

La Patria está fuera del comercio de los hombres; no se arrienda ni se hipoteca; es de todos como la luz, porque no es de nadie; nadie puede decir «La Patria soy yo.»

Excitando al regionalismo.
Podría decir mucho de esos pontífices erigidos por sí mismos, que han hecho de la Patria un trapo de torero para incitar odios.

Los regionalistas os decimos: Intensificad cada vez más vuestra personalidad; sed cada vez más aragoneses; conservad vuestra historia y vuestras tradiciones. Podéis ser aragoneses sin dejar de ser españoles.»

Afirma que en el resurgimiento del espíritu regional está la salvación de España, porque no queda nada español, y únicamente se mantienen las organizaciones extranjeras importadas por los políticos como se importa el modelo de un sombrero ó la forma de una gorbata.

El proyecto de mancomunidad.
Declara que el regionalismo está condensado en el proyecto de Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas.

Lo explica detalladamente y dice que el proyecto no merma la soberanía del Estado.

«Esta organización—añade—permitirá a los Gobiernos disponer de más tiempo para exponer las cuestiones de política exterior.

Recuerda los ofrecimientos del Sr. Canalejas de concederla, siempre que esa concesión de la Mancomunidad se extienda al resto de las regiones.»

«Maura—dice—tuvo el valor de mantenerlo y defenderlo desde el banco azul en época en que le valió una avalancha de injurias y acusaciones.»

Reconoce que la Mancomunidad necesita el concurso de las simpatías generales.

El día que el Estado se encuentre libre de los asuntos de carácter local, ganará en fuerza y vigor.

Asuntos generales.
Defiende la necesidad de crear una política exterior definida.

Lamenta que en la cuestión de Marruecos no tengan criterio ni los gobernantes ni los ciudadanos, y se miren las pesetas que podamos obtener y las pesetas que nos cueste crear una política exterior, sin tener en cuenta que este es el camino de la pacificación.

Defiende la conveniencia de crear una política militar con un Estado Mayor Central verdad, permanente y sin mermarle facultades, como sucede en la actualidad.

De este modo cree que se evitaría el gas-

to de muchos millones que pagan los contribuyentes y que los mismos militares reconocen que están mal empicados.

También podría el Gobierno preocuparse en crear la política financiera, sin comprar del extranjero y desconociendo la riqueza material contributiva.

Dónde irán los regionalistas.
Confía en que con la aprobación de la Mancomunidad se apresurará la intervención de los catalanes en la política general; que algunos, aceptada la Mancomunidad, continuarán en los partidos extragubernamentales; pero la mayoría de los catalanes irán a la Monarquía actual, incorporándose a los partidos constituidos ó bien creando uno nuevo.

No me arrepiento de haber puesto como cuestión previa el regionalismo a mi actuación en la política, pues veo cercano el día en que pondré término al aislamiento y aceptaré con eficacia la Monarquía constitucional de Alfonso XIII, si bien reconociendo que el regionalismo es compatible con la Monarquía actual, con otra dinastía y con la República.

Yo no siento preferencia; tengo el deber de ir al campo donde más rápida y eficazmente se realice mi ideal.

Afirma que el momento actual es de una gran crisis, en que aparece España muerta, sin verse la España viva.

Cayendo todo lo muerto, se creará algo vivo y resurgirá la España valiente y de sinceridad.

Basta de política de habilidad, en que se piden esfuerzos sin decir las cosas claras.

Para esta crisis, la única solución es el regionalismo.

Se acerca el momento en que las regiones españolas tomarán posesión de la soberanía que por inercia abandonaron los Gobiernos.

Llega el día en que, recobrando los Municipios su personalidad, el pueblo administre sus haciendas propias, arrojando a los malos administradores que de ellas no le dieron cuenta.

Sin compenetración entre todas las regiones, es imposible que se salve España.

El día que las regiones nos hablemos con franqueza y nos entendamos sin intermediarios, se solucionará el problema y nos engrandeceremos ante la Historia.

Una formidable ovación ahoga las últimas palabras del conferenciante.

El Sr. Cambó, según la opinión unánime de los oyentes, ha estado elocuentísimo, y se ha expresado con una gran valentía.

Varias veces, durante el discurso, le ha interrumpido la concurrencia con ruidosas salvas de aplausos.

El banquete.—En el Centro Catalán.—Los conservadores.—Regreso a Barcelona.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El Ateneo ha obsequiado al Sr. Cambó con una comida, que se ha servido en el Casino Principal.

Después marchó el Sr. Cambó al Centro Catalán, que estaba concurridísimo, y pronunció un breve discurso en catalán, dedicando un recuerdo al poeta Maragall, y aconsejando a sus paisanos que laboren por el regionalismo, diciéndoles que será mayor el triunfo del mismo si consiguen hacer regionalistas en Aragón. Fué muy aplaudido.

Después le obsequiaron con un Champagne de honor.

El discurso de Cambó ha producido gran revuelo, pues muchos dicen que ha venido a hacer política regionalista, si bien es de estimar que ha sido recibida con agrado la sinceridad y la valentía de las ideas sustentadas con elocuencia brillante.

Por su parte los conservadores opinan que las fuerzas de Cambó se sumarán a las del Sr. Maura. Los conservadores que asistieron a la conferencia mostraron su afecto a Cambó con aplausos significativos.

Pero es lo cierto que todos reconocen que ha sido la conferencia de esta tarde la que ha tenido mayor importancia de las hasta ahora explanadas por los oradores invitados por el Ateneo.

El Sr. Cambó ha marchado a Barcelona en el expreso de esta madrugada.

JOAQUÍN MATEO

DE POLICIA

APROBADOS SIN PLAZA

En todas las oposiciones verificadas se está procediendo a la ampliación de plazas, con el razonable y generoso fin de que aquellos que han demostrado aptitud para el ejercicio de un cargo puedan desempeñarlo.

Sin duda, fundándose en esto y llevado por sus buenos sentimientos, ha dictado el señor Gasset plausibles disposiciones para que ingresen en el Cuerpo de Sobrestantes todos los opositores aprobados en la última convocatoria.

Este acto, que tanto honra al Sr. Gasset, lo esperamos también del Sr. Barroso, pues conocidos son por nosotros los excelentes sentimientos del actual ministro de la Gobernación, que siempre está propicio a practicar el bien, cuando, como en este caso, no se origina ningún perjuicio para el Estado.

Además de la citada ampliación, han disfrutado también de la misma gracia los aprobados en las Academias Militares, los de Correos, Telégrafos y los de oposiciones para el ingreso en Compañías particulares; como se ve, tanto en el Estado como en los destinos particulares, existe marcada tendencia a suprimir el aprobado sin plaza. La gracia que solicitamos la alcanzaron los opositores de anteriores convocatorias para el ingreso en el

Cuerpo de Vigilancia, resultando, por lo tanto, que el citado beneficio ha llegado a la totalidad de los Cuerpos del Estado, tanto civiles como militares y eclesiásticos, pues bien reciente está la ampliación concedida en las oposiciones para el ingreso en determinado Cuerpo eclesiástico.

Los aprobados sin plaza en la última oposición para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, respetuosamente solicitan del Sr. Barroso la ampliación de plazas, siendo los referidos opositores los únicos españoles que por ahora—no han logrado gracia alguna, pues injusticia sería el no reconocer las muchísimas que el actual Gobierno está concediendo a todos los ciudadanos.

UN APROBADO SIN PLAZA.

ECOS

En Italia, cerca de Treviso, una mujer del campo acaba de batir el *record* de la fecundidad.

Al comenzar este año, en enero, dió a luz dos niñas y un niño. Al terminarlo, en diciembre, ha echado ahora el mundo dos niños y una niña.

¿Seis niños en un año! ¿Dónde habrá un hogar más jubiloso?

Los que exigen que sea la madre siempre quien críe a los hijos, sin admitir ni el biberón, ni el ama de cría en ningún caso, ni por ningún estilo, no tienen esta vez más remedio que transigir.

Un químico francés ha calculado el valor de un hombre que pese 75 kilos.

Este hombre posee el hierro necesario para un clavo de mediano espesor; azúcar para llenar un azucarero pequeño; sal, para un salero de mesa; cal, para blanquear un gallinero; iósforo para 200 cerillas; magnesia, para una buena limonada; albuminoides, para un centenar de huevos, y, finalmente, unos 12 francos de grasa.

Total, dos lises, a lo sumo.

De modo que no hay que envanecerse.

MARRUECOS

Discrepancias.

PARIS. Dice «Le Temps» que no han llegado todavía a París las contraproposiciones españolas.

EN HONOR DEL CAPITAN MELGAR

Descubrimiento del busto.
Poco antes de las doce salió de Palacio S. M. el Rey, vestido con el uniforme de capitán general de Infantería, y se dirigió a pie al jardinillo situado a la izquierda del principal de la plaza de Oriente, donde había de celebrarse la ceremonia del descubrimiento del busto del capitán Melgar, muerto en Melilla, en la acción del Barranco del Lobo.

Acompañábanle los generales Sánchez Gómez, Del Río y demás militares de la Casa Militar de S. M. el Rey.

Poco después llegaba en automóvil el Infante D. Carlos, de uniforme, acompañado de un ayudante. En el jardinillo se encontraban a poco reunidos, además de las citadas personas, el Presidente del Consejo de Ministros, el general Luque, el capitán general de Madrid Sr. Marina Vega, con sus ayudantes; el gobernador civil, el alcalde, varias personas de la familia del capitán Melgar, entre ellos sus hermanos, uno de los cuales pertenece al Cuerpo de Inválidos; los coroneles jefes de los regimientos de guarnición en Madrid y los tenientes coroneles de los batallones; el general Tovar, que mandó en Melilla la división de cazadores, y otros muchos militares, entre ellos el teniente coronel La Iglesia, ascendido recientemente por su comportamiento en la acción del 7 de octubre último, en la cual resultó herido.

Su Majestad el Rey ordenó descubrir las cortinas, formadas por banderas nacionales, que ocultaban el busto a la vista del público—entre el cual se veía a muchas señoras,—y apareció la figura del heroico Melgar.

El busto en bronce del bravo capitán reproduce las facciones de éste, no tan fielmente que den la impresión de un exacto parecido; pero el conjunto no deja de ser artístico, a pesar de la figura del soldado, que se destaca, también en bronce, sobre el mármol del basamento, y que por sus proporciones insignificantes resulta de un aspecto algo pobre. El cazador se representa ofreciendo un ramo de laurel al capitán Melgar, vestido con el uniforme de campaña y ros con cogotera.

El busto del héroe aparece con la cabeza descubierta, y ostenta los cordones de ayudante, que el capitán Melgar era de Su Majestad el Rey.

El ministro de la Guerra pronunció un breve discurso de tonos patrióticos, y otro el comandante de Estado Mayor Sr. Sabater, compañero que fué del capitán Melgar, recordando el valor y el amor al estudio que eran las características de su temperamento, así como su comportamiento en el combate del 27 de julio, en el cual honró con su muerte a la Patria, al mismo tiempo que se honraba a sí mismo y al batallón de cazadores de Arapiles, al cual pertenecía.

Después desfiló ante S. M. la compañía de la misma fuerza que estaba designada para hacer los honores, y se dieron algunos vivas a España, al Rey y al Ejército.

El busto ostenta esta inscripción: «Al capitán Melgar, Melilla, 1909.»

Delante del monumento se habían depositado varias hermosas coronas.

Notas biográficas.
Nació el capitán Melgar en enero del 76. Ingresó en la Academia de Infantería en el año 1893. Tomó parte durante tres años en la campaña de Cuba, formando en las filas del batallón de Puerto Rico, a las órdenes del infortunado general Pintos, mereciendo su bizarro comportamiento recompensas y concepto envidiable de militar pundonoroso y valiente.

A su regreso a España desempeñó, entre otros destinos, el de profesor del Colegio de María Cristina.

En filas constantemente, sus aficiones y aptitudes merecieron una reputación bien cimentada, de que da idea la nota que estampó el general conde del Serrallo en su hoja de servicios con ocasión de la revista de inspección pasada el año 1907, y en que alaba sus excelentes disposiciones, energía y tacto para el mando de tan brillante capitán.

Estos merecimientos, acogidos por Su Majestad el Rey con entusiasmo, le valieron ser nombrado su ayudante honorario, y con los distintivos del cargo, y siendo ayudante también de cazadores de Arapiles, marchó a Melilla con este batallón en la segunda mitad de julio del 99.

Al comenzar la acción del 27, las compañías de este Cuerpo se hallaban en reserva y como protección del flanco izquierdo; pero a poco de iniciarse el combate, allí mismo llegaban los proyectiles enemigos, que privaron de vida al jefe del batallón, teniente coronel Ortega. Por sucesión de mando lo tomó Melgar, y para evitar bajas sin combatir y viendo la situación crítica de Lleña y Las Navas, casi deshechos por el empuje formidable del enemigo, que se venía encima, arengó a su tropa y avanzó a su encuentro con disposiciones y arrojo admirables, tomando el partido más digno de su espíritu y honor, como dicen las ordenanzas.

Tres veces fué herido antes de desplomarse y dejar mando y vida; allí quedó su cuerpo agonizante, que dos meses después fué recogido por Bermúdez de Castro con fuerzas de Las Navas, y descansa en tierra santa del cementerio de Melilla.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Informaciones de provincias

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS GASSET A MALAGA Programa del viaje.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Se han confirmado plenamente las noticias adelantadas en mis despachos de ayer.

El ministro de Fomento ha aceptado la invitación que por telegrama le hicieron los presidentes de la Cámara de Comercio, Sociedad de Ciencias, Cámara Agrícola y Liga de Contribuyentes.

Vendrá, por tanto, el Sr. Gasset a Málaga para exponer detalladamente, en una conferencia, su plan de obras públicas.

Llegará el ministro en el expreso el día 27 del actual.

Visitará el puerto y estudiará el emplazamiento de los futuros muelles y depósitos de minerales.

La construcción de los mismos comenzará seguidamente, porque responde a una urgente necesidad que sienten en el mismo grado esta provincia y la de Jaén.

Terminada la visita y estudio de referencia, asistirá el Sr. Gasset al banquete que le será ofrecido por las Corporaciones.

Este acto se celebrará en el salón grande de la Sociedad Filarmónica.

Se había pensado en que el banquete fuera servido en el salón de actos de la Cámara de Comercio; pero ha sido forzoso desistir de este primer propósito en vista de que apenas lanzada la idea era ya tan grande el número de los adheridos, que el local habría resultado de todo punto insuficiente.

Al atardecer visitará el ministro las obras de encauzamiento del río Guadalmedina y del pantano del Agujero.

Por la noche, en el teatro Cervantes, dará la conferencia en que ha de exponer su plan de obras públicas.

Y el 28, por la mañana, en el tren correo, marchará de regreso a Madrid.

La nueva Casa del Pueblo es un amplio edificio de tres pisos, con café, Cooperativa, escuela para niños, peluquería, salón de conferencias, biblioteca y dependencias burocráticas.

La inauguración del local celebróse con un mitin, al que asistió numeroso público.

Los trabajadores locales, el representante de la Unión Obrera de La Carolina y el delegado de la Casa del Pueblo de Madrid, Vicente Barrio, pronunciaron fogosos discursos, recomendando la unión a los obreros.

El acto terminó, acordando todos los reunidos, por unanimidad, telegrafiar al Sr. Canalejas, pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

La Federación proyecta inaugurar una serie de conferencias a cargo de los intelectuales de la localidad.

Muchos obreros de distintos oficios se han inscrito como socios en la nueva Casa del Pueblo.

CANARIAS

Huyendo del temporal.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Procede de Liverpool, ha llegado con averías el vapor inglés *Badagri*, que sufrió un gran temporal, perdiendo tres botes.

Ha llegado también con averías el vapor *Aker*, procedente de Fredrikshamen.

Traía sobre cubierta un cargamento de madera que fué arrastrado por las olas, así como los botes y la escalera.

CASTILLA LA VIEJA

Llegada del nuevo cardenal.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) A las dos y media de la tarde ha llegado en el rápido el nuevo cardenal doctor Cos.

Esperaban en el andén las autoridades y un gentío enorme.

Al descender el prelado del vagón resonaron estruendosos aplausos y aclamaciones, a las que contestó saludando emocionadísimo.

Con gran dificultad pudo abrirse paso por entre la multitud y subir al carruaje que le ofreció el Ayuntamiento.

Escotado el coche por fuerzas de Caballería y rodeado de numeroso público que vitoreaba al nuevo cardenal, desfiló por las principales calles de la ciudad hasta llegar al Ayuntamiento, donde se verificó una solemne recepción.

Las calles y balcones estaban engalanados y atestados de personas, que tributaron al purpúreo incensante ovaciones.

El recibimiento ha sido grandioso.

Arrollada por un tren.

En las cercanías de la estación ha sido arrollada por el rápido de las seis de la tarde una mujer de cuarenta y cinco años, llamada Rosario Valdivieso, que esperaba la llegada de una persona de su familia.

Resultó con las piernas seccionadas. En gravísimo estado fué trasladada al Hospital.

CATALUÑA

El Museo de Patología vegetal.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha inaugurado el Museo de Patología vegetal, instalado en la Jefatura del Servicio Agronómico.

Han asistido el director de Agricultura, don Tesifonte Gallego; el diputado a Cortes señor Maristany y el personal del Servicio Agronómico.

El viaje del alcalde.

Ha marchado a Madrid, en el expreso, el marqués de Marianao.

Como no ha firmado el «Cúmplase» en el dictamen del Ayuntamiento sobre el plazo de reversión de los tranvías, acéntase el rumor de que el viaje del alcalde obedece al deseo de recibir impresiones directas del Sr. Canalejas respecto a su continuación al frente de la Alcaldía.

Concejal incapacitado.

La Comisión provincial ha acordado admitir el recurso de incapacidad presentado en contra del concejal radical electo Sr. Juncal, por no aparecer inscrito en el padrón de vecinos.

El acuerdo ha sido comentadísimo, porque el Sr. Juncal figura como el hombre de confianza del Sr. Lerroux y estaba indicado para jefe del grupo de concejales radicales en el futuro Ayuntamiento.

El director de Agricultura.

D. Tesifonte Gallego ha visitado las bodegas del presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Maristany, y la fábrica de aceites de Sesat.

Por la noche ha asistido a un banquete que le ofreció el personal agronómico de la región.

Los escolares y Lerroux.

La Comisión escolar organizadora de la protesta por la inserción en «El Progreso» del artículo de donña Rosario de Acuña, ha enviado a las Redacciones de los periódicos locales una carta dando cuenta de la entrevista que los comisionados han celebrado con el Sr. Lerroux.

Dicen que el Sr. Lerroux les manifestó que hallaba la protesta justificada y que no se daba por molestado.

Añadido que a estar él en Barcelona el artículo no se hubiera publicado en «El Progreso» y que este criterio lo reflejó ya en «El Radical», de Madrid.

Los escolares dicen que el jefe de los radicales los recibió con exquisita cortesía.

El director de Agricultura.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Después de terminado el banquete que fué ofrecido al Sr. Gallego por el personal agronómico de la región catalana, acompañado del gobernador y del Sr. Arce se dirigió al Liceo, donde permaneció un rato.

ANDALUCÍA

Vapor inglés encallado.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) En Punta Sabitón ha encallado el vapor inglés *Arabia*, que se dirigía a Inglaterra con cargamento de habichuelas.

Con la pleamar ha conseguido ponerse a flote e inmediatamente ha zarpado, sin haber tenido que lamentar ninguna desgracia a bordo.

Mal estado de las vías férreas.—La viruela.

Muerte repentina.—Festival y baile.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) El tren correo de Madrid ha llegado con tres horas de retraso, por lo que no pudo enlazar con los de Málaga y Granada.

Fué preciso organizar trenes especiales para llevar los viajeros y la correspondencia a dichas capitales.

También los trenes expreso y mixto han llegado con considerable retraso.

Estas anomalías del servicio ferroviario obedecen al mal estado de las líneas por los pasados temporales.

—Por término medio son de 30 a 35 los casos de viruela que se registran en la capital, si bien la mortalidad ha disminuido y parece que la epidemia tiende a decrecer.

—Repentinamente murió una anciana llamada Socorro Ruiz, que no tenía familia. En su domicilio se encontraron mil pesetas en metallico.

—Más de la una de la madrugada termina el festival organizado por el Centro Filarmónico, que se ha celebrado en el Teatro-Circo. Ha estado concurrencioso. El elemento joven se dedicó, una vez terminada la parte musical, a bailar hasta las primeras horas de la madrugada.

Nueva Casa del Pueblo.

LINARES. (Jueves, tarde.) La Federación de Sociedades obreras locales ha celebrado la inauguración de su domicilio social.

ANDALUCÍA

Intento de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

Informaciones de provincias

Esta mañana han marchado a Amposta el Sr. Gallego y su acompañamiento para darse cuenta del problema arrocero.

Mañana irá a Villafranca del Panadés con objeto de visitar la estación enológica.

En esta población será obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento y la Cámara Agrícola.

El Sr. Gallego tiene el propósito de salir pasado mañana por la noche para Madrid.

La visita de cárceles.

Mañana no se celebrará la visita general de cárceles dispuesta por el capitán general, porque desde hace veinticuatro años es la primera vez que no hay preso alguno que haya solicitado la comparecencia ante la autoridad superior.

GALICIA

Llegada de un vapor inglés con averías, y el capitán, el primer oficial y siete tripulantes heridos.—Veleiro desarbolado.—El temporal.

FERROL. (Miércoles, noche.) Por efecto del temporal, que aumenta cada día, ocurren gran número de accidentes marítimos.

Ha entrado de arribada en este puerto el vapor inglés *Glooswe*, que procedente de Barry se dirigía a Port Said con cargamento de carbón, que se vió obligado a buscar refugio por las averías sufridas en la maquinaria.

El buque ha llevado un viaje malísimo, estando constantemente en peligro, pues imponentes olas barrían la cubierta.

Un fuerte bandazo derribó al capitán, mister Bayard, produciéndose en la calda algunas lesiones.

También están heridos el primer oficial y siete tripulantes.

El buque debía haber empleado tres días en la travesía y ha invertido diez.

Un golpe de mar le rompió el timón y quedó el barco sin más gobierno que el de las hélices.

Al llegar a este puerto han sido atendidos los tripulantes.

El consúl inglés, acompañado de un médico fué a bordo del buque con objeto de prestar auxilio a los heridos.

—El ayudante de Marina del puerto de Muros participa a esta Comandancia que ha llegado a aquel puerto un barco de vela, desarbolado por el temporal.

Los semáforos anuncian un tiempo durísimo.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

NAVARRA

Estreno de «Mala hierba».

PAMPLONA. (Jueves, madrugada.) En el teatro Gayarre ha sido estrenada la comedia en tres actos *Mala hierba*, original del distinguido escritor y secretario de Sala de esta Audiencia, D. Rafael García Valdeés.

El numeroso público que ha presenciado la representación ha acogido la obra con cariñosos aplausos, llamando a escena al autor a la terminación de los actos y ovacionándole al final.

La Sra. Comendador, el Sr. Montenegro y el resto de la compañía han interpretado muy bien la obra.

Esta ha obtenido, en suma, un franco buen éxito.

VALENCIA

Mujer martirizada.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el Juzgado se recibió un anónimo denunciando que en una casa del barrio del Bourepos yacía postrada una mujer llamada Angela, víctima de las torturas a que la sometían su marido y su suegra.

El juez ordenó que se practicasen pesquisas para depurar el hecho denunciado, averiguándose que Angela Alemán vive en la casa aludida por el anónimo delator.

Que esta mujer está en cama a consecuencia de parto, por haber dado a luz el día 14 del mes actual, y según ella misma ha declarado ahora, está asistida por su marido y su suegra; pero ambos la atemorizan continuamente, anunciándole que la llevarán al Hospital, porque carecen de recursos para cuidarla.

Añadido que ha sostenido algunos altercados con su marido, quien la maltrató en estas ocasiones.

El Juzgado no ha quedado completamente satisfecho con la declaración de la interesada, y continúa instruyendo diligencias para averiguar si se trata de que dicha mujer vive martirizada.

Petición de indulto.

CASTELLON. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dirigirse al Gobierno solicitando el indulto de los reos de Cullera.

Un crimen.

En el pueblo de Villafamet ha sido encontrado en la puerta de una taberna el cadáver de Miguel Benavals.

Se supone que se trata de un crimen.

Por gestiones de la benemérita ha sido detenido Tomás Andrés, que se confesó autor del delito, entregando el cuchillo de que se valiera para cometer el crimen.

Un accidente.

En el pueblo de Benicarló se cayó del carro que guiaba José Querol, muriendo en el acto.

Intereses valencianos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el tren correo de Madrid han marchado, separadamente, las Comisiones de la Diputación provincial y el Ayuntamiento, que van a gestionar soluciones encontradas en el asunto de la legalidad de establecer el arbitrio sobre peso público en el puerto.

La precipitación del alcalde en suspender la sesión que celebraba la Junta municipal de asociados, para que los asistentes fueran a la estación a despedir a los comisionados del Ayuntamiento, ha dado origen a un pequeño escándalo y a un incidente entre dos concejales.

Pasados los momentos de excitación, han

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

Los rebeldes fué echado a pique por los imperiales.

Los rebeldes se ahogaron en el río Yang Tse.

Dicen de Mukden que hay ya más de 100.000 soldados japoneses en la Mandchuria.

Divisiones completas acampan en Kelong-Kiang, en Kirin y en Mukden.

Los japoneses se proponen aprovechar la revolución para enviar a China tropas numerosas.

Los kunguses se les han sometido.»

**UNA PRINCESA DESPOJADA
PROCESO ESCANDALOSO**

PARIS. Desde hace unos días circula la noticia de que el Tribunal Supremo ha ordenado que se instruya un proceso por venalidad y prevaricación contra el Tribunal de la Grande Comore y M. León Humblot, como cómplice en los escandalosos hechos cometidos.

El proceso se instruye a consecuencia de una queja denuncia formulada hace ya algunos meses, y firmada por la Princesa Moina Sittina, hermana del Sultán Said Ali.

La denuncia fué aceptada por el primer presidente del Tribunal Supremo, M. Ballot Beaupré, hoy jubilado, y puesta en trámite para su resolución por el Jurado.

La Princesa Moina Sittina se queja en su escrito de haber sido despojada de todos sus bienes en virtud de una sentencia escandalosamente injusta, del Tribunal de Moroni, en provecho de los Sres. Humblot, Legros y de la Sociedad de explotación de la Grande Comore.

La fecha en que acontecieron estos hechos delictivos se remonta a 1901. En esta época, la Princesa Moina Sittina poseía extensas posesiones, que explotaba por su cuenta con numerosos obreros, más docientos cabezas de ganado.

A consecuencia de un proceso que se instruyó a petición de una mujer comorana, llamada Singa, el Tribunal de la Grande Comore adjudicó todos los bienes de la Princesa a la demandante Singa, pasando a los pocos meses todos estos bienes a poder de Humblot, Legros y la Sociedad de la Grande Comore, por compra que de ellos hicieron—según propia afirmación—la comorana Singa.

Sea ello lo que fuere, el caso es que la Princesa, desde que se vió despojada de sus bienes, no ha cesado de pedir justicia ni de dirigir cartas emocionantes a los ministros de las Colonias; pero estas cartas no han tenido contestación ni las quejas han logrado el resultado que la Princesa esperaba. En vista de todo esto, la infeliz Moina Sittina se dirigió al más alto Tribunal de Francia.

El primer presidente del Tribunal Supremo y el procurador general han examinado con la mayor atención los trámites del proceso, que no ha prescrito, y en el cual hay una interesante información hecha por M. Chene, presidente del Tribunal de Mayotte; esta información data de 1901, y en ella se denuncian al gobernador de Mayotte las maquinaciones inverosímiles del Tribunal de la Grande Comore; pero tal información no fué tenida en cuenta.

Después del examen de todos los documentos, el primer presidente comisionó a M. Lardinois, consejero decano de la Cámara de las demandas, con objeto de escuchar a los testigos que se encuentran en París, y de enviar exhortos a las colonias en donde se hallan los funcionarios que han intervenido en el asunto.

Los testigos que hasta ahora han declarado son Humblot; Lucien Blay, del Tribunal de la Grande Comore; Sidi Cloderiman, intérprete, y la Princesa Moina Sittina y algunos de sus criados.

El presidente del Tribunal, M. Salléfranque, ha muerto; pero el funcionario encargado del Ministerio público, M. René Pierre, será incensantemente oído en Porto Novo, donde es comisario de los secretarios generales.

M. León Humblot será oído en la Grande Comore, donde reside.

El abogado de la Princesa es M. de La-lande.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de las ventanas correspondientes al departamento núm. 4 estaban aserrados.

Dió aviso inmediato de lo que ocurría a sus superiores, y se procedió en seguida a practicar un registro minucioso en todas las celdas.

En el registro fueron encontradas varias sierras, gonzales, limas y otras herramientas relacionadas con la tentativa de evasión.

Los reclusos que las poseían confesaron su propósito, siendo trasladados después de ello a los calabozos de la Cárcel.

Hoy se ha efectuado un nuevo registro, a consecuencia de las manifestaciones hechas por algunos de los complicados, y se han encontrado varias sierras de pelo.

El hallazgo más importante es el hecho en la celda del recluso Ramón Domínguez Cerral, que extingue condena por asesinato. Escondido entre la paja del jergón tenía este recluso un cartucho de dinamita.

Créese que la evasión proyectaban realizarla la noche próxima, aprovechando el ruido y la oscuridad, debidas al gran temporal que reina estos días y la carencia de guardia exterior en el establecimiento, por escasez de fuerzas militares.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de las debidas diligencias.

ANDALUCÍA

Intención de evasión.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un intento de evasión, que reviste bastante importancia.

El descubrimiento lo hizo el vigilante Angel Cid, ayer a las diez de la noche.

A esta hora se hallaba el vigilante verificando la requisita acostumbrada cuando advirtió que los barrotes de la reja de una de

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de diciembre de 1861.

LONDRES. Se asegura que el Rey de Bélgica piensa ofrecer su mediación en la cuestión britanoamericana.

Algunos periódicos dicen que no es político ni conveniente pedir el auxilio de Francia en cualquiera guerra que emprenda Inglaterra.

Otros aseguran que Inglaterra obrará con entera independencia, sin tener en cuenta los consejos de la Prensa francesa.

La Tribuna, de los Estados Unidos, dice que sólo una parte del mensaje del Presidente se hallaba terminada a las últimas fechas.

Se cree que el Gobierno de Washington pedirá para el año próximo 700.000 hombres y 760 millones.

El tono del mensaje será enérgico.

El Presidente no ve nada que le haga concebir temores por su causa y halla en el pasado los mejores pronósticos para el porvenir.

Conoce que el pueblo no escasea ni su sangre ni su dinero, y recomienda al Congreso la economía y la perseverancia en su política prudente, pero enérgica.

TURIN. Las noticias del Vesubio son alarmantes.

Están interrumpidas todas las comunicaciones.

Dice Il Pungolo que Borges murió con gran valor, declarando que se había engañado el Comité legitimista de París, y que al llegar a Nápoles no pudo reunir, a fuerza de oro, más que gente perdida.

PARIS. Las instrucciones enviadas por Inglaterra a su embajador en Washington son que deje una semana para la respuesta a su ultimátum, así es que hasta fin de año no puede saberse nada definitivo.

LONDRES. S. A. R. el Príncipe Alberto, esposo de S. M. la Reina Victoria, se halla gravemente enfermo de calenturas gástricas.

El peligro en que se encuentra S. A. causa viva inquietud en el público.

La opinión general muestra en estos momentos pocas simpatías hacia Francia.

PARIS. Hoy se ha dicho que habían disparado un pistoletazo al prefecto del Sena, M. Hausman; pero se pone en duda la noticia.

LONDRES. (Urgente.) Ha fallecido el Príncipe esposo de la Reina de Inglaterra.

Casa Altisent, Infantes, 5

Se han recibido preciosos modelos en juegos de capa y faldón, vestidos, abrigos, sombreros, capotas, gorras, polainas y guantes para niños.

Canastillas para recién nacidos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Hablando ayer el director de Correos y Telégrafos de la comunicación de la Cámara de Comercio Española, de París, publicada en la Prensa, manifestó lo siguiente:

«Este es un asunto en el cual todos tenemos gran interés en ultimarle, pues de todos son conocidas sus ventajas y utilidades.»

Las pruebas oficiales, efectivamente, se hicieron hace algún tiempo y dieron excelente resultado; pero había algunas dificultades de detalle que, afortunadamente, están resueltas la mayoría.

La Administración francesa, como es natural, procuraba recabar para varios puntos las ventajas de ese servicio; pero no se podía acceder sin ventajas análogas para otras poblaciones españolas y, sobre todo, habla que estudiar bien el que esas concesiones no redundasen en perjuicio de la buena marcha del servicio.

Resueltos, como digo, esos detalles y consultada la fecha más conveniente, creo que ésta podrá ser la del día 1.º de enero próximo.

Las nuevas conferencias telefónicas con París se celebrarán en la Central de Telégrafos, y los precios y condiciones son los fijados en el convenio publicado hace algún tiempo en la Gaceta.

Refiriéndose después a la línea telefónica española del Noroeste, decía el Sr. Sagasta que, cuando se sacaron a subasta dichas líneas, a la Compañía Peninsular de Teléfonos se le adjudicó la construcción de ésta, como las del Norte, Nordeste y Sur. Entonces, según aclaraciones de la Compañía, accediendo a indicaciones del Gobierno conservador y por necesidades de la campaña de Melilla, procedió a construir la red del Sur antes que la del Norte.

Después, al llegar el vencimiento del plazo en octubre último, hizo constar la Compañía que rescindía el contrato, entre otras razones, por estimar inaceptables algunas cláusulas del pliego de condiciones.

«Actualmente—añadió el Sr. Sagasta—estoy estudiando un nuevo pliego de condiciones y espero que en breve se podrá anunciar la subasta de esta nueva red telefónica.»

Comentando después las facilidades que siempre se han dado a la concesión de redes telefónicas provinciales y regionales, decía el director de Comunicaciones que esas facilidades han traído algunos perjuicios para el porvenir. Referíase con esto el inteligente director a la reversión al Estado de dichas líneas.

«Es necesario que llegue un día en que todas esas líneas telefónicas pasen al Estado, y se encargue de ellas el Cuerpo de Telégrafos,

porque los servicios de comunicaciones debe tenerlos el Estado. Circunstancias de todos conocidas obligaron a hacer dejación de algunos; pero esto debe corregirse en cuanto sea posible. Cuando llegue ese día, los centenares de señoritas telegrafistas que hay sin colocación podrán obtenerla, desempeñando funciones más apropiadas que las que pudieran tener hoy, de ser posible colocar a todas.

Así, pues, me ocupo muy detenidamente de la unificación en estas concesiones, a fin de que en su tiempo favorezca la reversión al Estado.»

Por último, habló el Sr. Sagasta de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Madrid. El expediente aprobado en el último Consejo no se refiere a nuevas concesiones de crédito, sino a la aplicación de los sobrantes de las consignaciones que en virtud de la ley hay en todos los presupuestos.

A causa de algunas modificaciones introducidas en el proyecto por la variación de la rasantía que hizo el Ayuntamiento en la calle de Alarcón, y por la vía de agua descubierta en el subsuelo, el capítulo de imprevistos ha tenido que elevarse, y a este fin se han destinado las pesetas concedidas.

El total del importe de la nueva Casa de Correos y Telégrafos ascenderá a unos nueve millones, y dada la grandiosidad de la misma, los técnicos no consideran cara la obra.

Hemos recibido la memoria-proyecto redactada por la Comisión de oficiales quintos de Telégrafos. En ella consignan sus pretensiones, que son en primer término la supresión de esta categoría para poner esta carrera a la misma altura que las demás especiales del Estado.

Seguramente el Gobierno estudiará detenidamente el asunto y lo resolverá favorablemente en todo aquello que sea posible.

DON SEBASTIAN MONTSERRAT

Nuestro querido amigo el rico propietario y abogado de Zaragoza D. Sebastián Montserrat, que además de ser el más concienzudo coleccionador de antigüedades de España, de las cuales ha logrado reunir para formar un museo, es un horticultor que se desvía por la mejora de las especies nacionales y exóticas, ha coronado su labor con la formación de un Catálogo, que le honra, y a la vez, a Zaragoza dará fama.

La célebre «Torre de Brull», hoy «Parque de Montserrat», una de las notabilidades que Zaragoza contiene, y que es visitada por todos los turistas, ha logrado, gracias a largos años de desvelos y de iniciativas de su propietario el Sr. Montserrat, convertirse en un soberbio jardín botánico, y su Catálogo, que es enviado gratis, es la mejor demostración de lo que puede lograr una voluntad de acero, cuando va unida a los poderosos medios de fortuna de que dispone el Sr. Montserrat.

Nadie en España como el Sr. Montserrat merece la más alta de las distinciones agrícolas, y aun cuando ese señor no milita en las filas dinásticas, creemos que el Sr. Gasset debe recompensar sus desvelos, sus iniciativas y sus constantes adelantos hortícolas, proponiéndole para la Gran Cruz del Mérito Agrícola, pues esa cruz, como la de Alfonso XII, no se han hecho para premiar sólo a los monárquicos, sino para recompensar al mérito, milite donde milite.

Con sólo visitar el célebre «Parque de Montserrat» y con repasar su Catálogo, ya bastaría y sobraría, en otro país, para que el Sr. Montserrat hubiese sido el primer titular de esa distinción.

Desayuno escolar

Muchos niños madrileños llegan por la mañana a las escuelas públicas sin haber probado alimento sano caliente.

Se trata de proporcionar a estos pobrecitos un desayuno nutritivo y confortable.

¿Quiere usted contribuir a hacer la felicidad de los pequeños desgraciados? La Comisión permanente del «Desayuno escolar», con su presidenta honoraria, la excelentísima señora doña María F. de Canalejas, agradecerán las suscripciones, donativos y legados.

Puntos de suscripción:

Librería de F. Fé, Puerta del Sol, 15.

Librería de Hernando, Arenal, 11.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los puestos de pescado barato.— Rogamos a usted, señor director, se sirva llamar la atención del señor alcalde sobre estos mal llamados puestos de pescado barato de La Coruña, y en los que se vende mucho más caro que en cualquier otra pescadería de Madrid. Según en los periódicos se dijo, el alcalde había conseguido que el pescado no excediera en la venta al público de 0,25 sobre el precio del mercado, para lo que había hecho grandes concesiones al dueño de La Coruña.

Pues bien, estos días se ha vendido la merluza en los Mostenses a 1,40 y 1,50 el kilo, y La Coruña está vendiendo a dos pesetas.

Además, se da el caso que en el puesto de la Cebada se vende la merluza y el besugo con una diferencia de 30 ó 40 céntimos en kilo menos que en los demás puestos.

¿No podría el señor alcalde, o quien sea el autor de esta baja, hacer que disfrutáramos de ella los que, por vivir lejos de ese mercado, no podemos ir a comprar a él?— Varias compradores.

VICHY-ETAT

Empiéncese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

CASA REAL

CONSEJO EN PALACIO

Se ha celebrado bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que su discurso había sido una exposición vaga y genérica de las cosas de actualidad.

Refiriéndose a las negociaciones con Francia, dijo que en la última entrevista que han tenido el Sr. García Prieto y los embajadores de Inglaterra y Francia, el primero dió lectura de la Nota en que contestaba España a las pretensiones de Francia, haciéndose cargo de ella el embajador francés, el cual anunció a los otros dos señores que la comunicaba por telégrafo a su Gobierno, sin perjuicio de enviarle el documento por correo, absteniéndose de adelantar impresión alguna hasta tanto el Gobierno francés le acuse recibo y transmita instrucciones.

Confirmó el Sr. Canalejas que se habían firmado diferentes concesiones.

La del Toisón a D. José Echegaray, en atención a sus condiciones especialísimas, que le dan un relieve extraordinario, pudiéndose decir con orgullo que representa un gran período de la Historia de España; la de la gran cruz de Alfonso XII a D. Torcuato Luca de Tena y a D. Marcial Taboada.

Han sido firmados igualmente los decretos concediendo la gran cruz de Isabel Católica al Sr. García Bajo, nuevo gobernador de San Sebastián; a D. Rafael Reig y a D. José López Muñoz.

Como el Sr. Rodríguez no acudió a Palacio, en atención a la enfermedad de un hijo suyo, el Sr. Canalejas anunció al Rey el envío de un resumen de los trabajos realizados en cuestión de valoraciones por la Junta de Aranceles y de los pocos pleitos que han quedado pendientes en esa importante cuestión, y que el Gobierno resolverá.

Añadió el Presidente que había sido firmado también un decreto dando efectos civiles a la supresión de varias fiestas, hecha de *motu proprio* por Su Santidad, y que aun cuando el Pontífice no la imponía a los Estados católicos, el Gobierno español, teniendo en cuenta la relación tan directa que guardan algunas leyes nuestras con las fiestas religiosas, la ha aceptado.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Oviedo a D. Francisco Roncalés.

—Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Oviedo a D. Evasio Rodríguez Blanco, que desempeña igual cargo en la de Lugo.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Guipúzcoa a D. Mariano Aisa Cabrerizo, barón de la Torre.

—Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa a D. Eduardo García Bajo Gullón, que desempeña igual cargo en la de Zaragoza.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel a D. Rafael Mesa de la Peña.

—Idem nombrando gobernador de la provincia de Teruel a D. Patricio López González Canales.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Lérida a D. Román Anchóriz.

—Idem nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida a D. Joaquín Tenorio, cesante de igual cargo.

—Idem idem gobernador civil de la provincia de Zaragoza a D. José Boente, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra.

—Idem idem gobernador civil de la provincia de Pontevedra a D. Emilio Ignésón y Paz, que desempeña igual cargo en la de Ciudad Real.

—Idem idem gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a D. Miguel Jordán.

—Idem idem gobernador civil de la provincia de Lugo a D. Fernando Boccherini, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

—Idem idem gobernador civil de la provincia de Toledo a D. Antonio González López.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a D. José María Sánchez Vera.

—Idem de la de Lérida a D. Isidoro Coloma Quedo.

—Idem de la de Almería a D. Félix Ximénez de la Plata.

—Idem teniente fiscal de la Territorial de Valladolid a D. Eladio Arnáiz de la Bodega.

—Idem fiscal de la Provincial de Gerona a D. Andrés Gallardo de las Heras.

Entre otras cosas, dijo S. M. el Rey que, dadas las condiciones de nuestro país, España debía ser exportadora y no importadora de trigo, y que, por tanto, consideraba justo cuanto tendiese a favorecer la situación de los agricultores españoles, en armonía siempre con el beneficio general que debe disfrutarse todo el país.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

LOS MARTES DE LARA

El 26 del actual termina en Lara el abono de martes benéficos aristocráticos.

El éxito de esas funciones ha sido grandísimo y ahora se abre un nuevo abono. Los que deseen renovar el suyo pueden pasar a recogerlo hasta el día 28, y a los que no lo quieran renovar se les suplica que lo manifiesten antes del 23 en la Secretaría de la «Unión de damas españolas» (Ayala, 11, bajo derecha).

Los beneficios de las funciones celebradas en el teatro de Lara en los días 24 y 31 de octubre, 7, 14, 21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre ascendieron a 5.656 pesetas 35 céntimos, habiendo que añadir otras 200 pesetas de donativos de los condes de Cerrajería, marqueses de la Mina, viuda de Iturbe y marquesa de Ivanry.

Del 26 de octubre al 11 de diciembre han sido auxiliadas 81 viudas ó huérfanas, en la forma siguiente:

| | |
|--|----------|
| Una con 350 pesetas..... | 350,00 |
| Una con 250..... | 250,00 |
| Una con 175..... | 175,00 |
| Ocho con 150..... | 1.200,00 |
| Una con 140..... | 140,00 |
| Una con 130..... | 130,00 |
| Tres con 75..... | 225,00 |
| Una con 61..... | 61,00 |
| Treinta y dos con 50..... | 1.600,00 |
| Diez con 40..... | 400,00 |
| Tres con 30..... | 90,00 |
| Once con 25..... | 275,00 |
| Dos con 20..... | 40,00 |
| Cuatro con 15..... | 60,00 |
| Dos con 5..... | 10,00 |
| Repartido en bonos de pan a las mismas, a la salida de la misa que se celebró en noviembre por sus difuntos..... | 80,00 |
| Total pesetas..... | 5.086,00 |

Las bondadosas y aristocráticas damas que sostienen el abono de los martes benéficos—y la Empresa de Lara también—merecen ser felicitadas calurosamente por lo generoso de la iniciativa y por la brillantez del resultado.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

LAS OPOSICIONES

Petición de aspirantes

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor mío: En el popular diario que usted con tanto acierto dirige he leído ayer la sucinta disposición del excelentísimo ministro de Fomento, relativa a los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas, concediéndoles la ampliación de plazas hasta el número de los aprobados.

Este acto del Sr. Gasset, que le hace acreedor a la gratitud de sus futuros subordinados, impúlsame a dirigirme a usted, comisionado al efecto por mis compañeros, para solicitar del señor ministro de Fomento una gracia análoga a la concedida a los ayudantes de Obras Públicas.

En noviembre de 1910 se publicó en la Gaceta la convocatoria para constituir un Cuerpo de aspirantes a ordenanzas del ministerio de Fomento y sus dependencias; los exámenes tuvieron efecto en la segunda quincena de diciembre del mismo año, y el número de plazas, 10; pero el Tribunal, presidido por el Sr. Navascués, aprobó a los que en justicia creyó que merecíamos esta calificación.

Como hemos quedado en la situación de aprobados sin plaza, y sin derecho alguno, solicitamos respetuosamente del excelentísimo señor ministro de Fomento, por conducto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que nos conceda la gracia de poder ocupar las vacantes que surran después de extinguido el actual Cuerpo de aspirantes.

El acto realizado ahora por el Sr. Gasset es garantía segura de que a nosotros no nos considerará de peor condición que a los recientemente agraciados; abrigamos esta esperanza y también confiamos en que su popular diario será el vehículo que lleve al señor ministro nuestra débil voz. ¿Lo conseguiremos?

Mis compañeros me encargan signifique a usted su profundo reconocimiento por cuanto haga en nuestro obsequio, y un ello tiene sumo gusto su afectísimo s. s., q. b. s. m., Epifanio Arguiñariz.

Madrid 19 de diciembre de 1911.

EL DINAMOGENO

Saiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos, para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de la formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Infantería D. Adriano del Pino, don Emilio Guillén y D. Juan Herrera, primer teniente D. Carlos Lázaro y segundos tenientes de Infantería (E. R.) D. José Morgado y D. Felipe Colom.

—Se deja sin efecto la instancia que promovió el primer teniente de Infantería don Juan Ortiz, en súplica de ingreso en Carrera.

—Se autoriza para residir en Sevilla al intendente de la reserva D. Lutgardo de la Vega.

—Idem para que traslade su residencia a Madrid al general de la brigada de la sección de reserva D. José de Osma.

—Han fallecido: en Tenerife, el capitán de Infantería D. Rafael Martínez Expósito, y en Arma D. Julián Gómez.

—Se ha dispuesto de real orden se manifieste el agrado con que S. M. ha visto el celo y acierto demostrados en el curso de tiro por la primera sección de la Escuela Central de Tiro. Caballería se estudie el Dibujo panorámico a la vez que el topográfico.

—El general Weyler ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

—Se concede la cruz de San Fernando al soldado del regimiento Infantería de Guipúzcoa, fallecido, Víctor Aguayo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.
Se desestima la solicitud respecto a percibo de gratificación formulada por el auxiliar interino de la Universidad de Salamanca don Francisco Díez Rodríguez.

—Concediendo al catedrático de Salamanca Sr. Bedmar y Escudero la comisión gratuita que había solicitado para hacer investigaciones sobre el procedimiento y constitución de los Tribunales y Legislación colonial inglesa en la plaza de Gibraltar.

—Se remite a informe del Consejo de Estado la instancia y el expediente relativo al ex rector de Valencia D. Francisco Moliner.

Institutos.

El ayudante de la sección de Letras del Instituto de Figueras, D. Antonio Guasch, es trasladado al de Barcelona.

Consejo de Instrucción Pública.

En la sesión del pleno celebrada hoy se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

C. de C.—Informando favorablemente los expedientes de ingreso en la Orden civil de Alfonso XII de D. Jesús Fernández Novoa y D. Luis Iglesias, como alumnos premiados; D. Pedro Rius, ingeniero industrial, y D. Manuel Asman, maestro; y negativamente los de D. Ramón Casas, arquitecto; D. Jaime Fernández Castañera, catedrático de Instituto; D. Carlos García Arregui, comandante de Infantería; Junta de gobierno del gremio de construcción de casas pobres; D. Nemesio Vargas, maestro, y D. Juan Villacausa, maestro.

Reconociendo a la maestra suscrita doña Francisca Colón el derecho a percibir la mitad del sueldo de 825 pesetas.

Rehabilitando a D. Juan Romero, D. Felipe Montolio, D. Benito Fairén y D. Antonio Villa, maestros públicos.

Denegando abono de servicios a las maestras doña Elisa Salgado y doña María Sáinz. Idem el traslado a otra escuela solicitado por D. Gaspar Gascó.

Idem nuevo título administrativo con ascenso solicitado por el maestro D. Basilio Fernández.

Creando escuelas, por virtud de los respectivos proyectos de arreglo escolar, en Arahuets, Miranda de Ebro, Tapia, Redondo, Rozadas y Bellvis.

—Quedarán propuestos los Tribunales de oposiciones para las auxiliares del segundo grupo de Química de la Universidad de Santiago y de la de Exactas de la de Oviedo, completándose el de las de profesor de fragua vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Santiago, y de Anatomía descriptiva de la de León.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el día 23 del actual sea de gala.

MARINA.—Real decreto señalando el cupo de individuos de la inscripción marítima para el año próximo venidero.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Marcial Meruéndano Pérez.

—Real orden disponiendo se publiquen las adjuntas plantillas rectificadas del personal del Cuerpo de Vigilancia.

—Otra sobre reconocimiento de servicios prestados en el Cuerpo de Vigilancia con anterioridad al ingreso por oposición.

—Otra aceptando la renuncia del cargo de secretario del Gobierno civil de Zaragoza a D. Wenceslao Retana y Gamboa, inspector general del Cuerpo de Vigilancia en Barcelona.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó Juan Martínez Botello para redimir del servicio militar activo a su hijo Luis Martínez Delgado.

HACIENDA.—Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para el pago de sus deudas a la Hacienda.

LOS TEATROS

ESTRENOS
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Martín.—La nueva producción de Asensio Mas fue bien acogida, aunque no tanto como otras suyas.

GACETILLAS
Español.—Mañana viernes, en función popular, para cumplir así el programa trazado y los compromisos a que obliga el contrato, se pondrá en escena el drama de Tamayo Un drama nuevo, completando el programa la comedia de Benavente La fuerza bruta.

PRIMERA PARTE
1.º «Himno al Sol», de la ópera Iris, Mascagni.
2.º «Escenas pintorescas» (cuarta suite de orquesta), Massenet.

SEGUNDA PARTE
1.º Overture de El buque fantasma, Wagner.
2.º Allegretto scherzando de la octava sinfonia, Beethoven.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Tiene la zarzuela marcado sabor andaluz, y el coro de las antorchas es uno de los mejores números que ha hecho el maestro Córdoba.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
La precipitación en estrenar la obra ha hecho que tuviese algunos tropiezos en la interpretación, que seguramente estarán corregidos en noches sucesivas.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Los hermanos Ulivieri, bien. Al final de todos los cuadros, y especialmente en el de la obra, salieron a escena los autores para recoger los aplausos.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
El programa de este concierto es el siguiente:

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
El primer acto ocurre en la Sala de divorcios del Tribunal de La Haya; el segundo, en los salones de Karel, y el tercero, en la feria de Maxim, en Holanda.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Se han pintado para esta obra, que será puesta con verdadera esplendor, tres decoraciones por el notable escenógrafo Amalio Fernández, y confeccionado un rico vestuario en los talleres de Vila.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Cómien.—El sábado se verificará en este teatro el beneficio de D. Carlos de Larra, autor de El monaguillo de las Descalzas, con la centésima representación de tan aplaudidísimo melodrama.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Con el mismo gran éxito que obtuvo el día de su estreno continúan las representaciones de la zarzuela nueva en dos actos, de Fernández Shaw y Asensio Mas, música del maestro Jiménez, Los juglares, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chirone.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
El día 27, estreno del juguete cómico en tres actos, titulado La perra gorda.

El enemigo de las mujeres, con el siguiente reparto:
Doña Emilia, Sra. Romero; Regina, señorita Palma; Loreto, Sra. Toscano; Margarita, Srta. Díaz; Rosa, Sra. López; Angela, Srta. Villamar; Condesa de Peñas Arribas, Srta. Gracia; La portera, Sra. Simó Raso; Josefina, Srta. Calvo; Asunción, Srta. Recatoro; Don Prudencio, Simó Raso; Clodomiro, Larra; Rafael, Del Cerro; Pepe, Thomas; Juan, Pertusa; El cocinero, Hidalgo.

Coliseo Imperial.—El sábado, en la sección de las seis, se estrenará la comedia «disparatada», en tres actos, original de los señores D. Luis Larra y D. Manuel Fernández de la Puente, titulada El cuerpo del delito, y a las cinco se repesará el cuadro de costumbres de la vida moderna, original de D. Jacinto Benavente, titulado Hacia la verdad.

Royal Kursaal.—Desde anoche cuenta el bonito teatro de la plaza de San Marcial con un número de variedades ciertamente sensacional, que está llamado a llevar mucho público en los días de fiesta que se aproximan.

La Sultana y el Chilén son dos artistas que ejecutan unos preciosos bailes americanos candenciosos y arroyentes. La Sultana y el Chileno son dos artistas que densos y arroyentes.

Las hermanas Vigné son cada día más ovacionadas, y las representaciones en que toman parte se cuentan por llenos rebosantes.

Asilo de Santa Cristina
La Dirección de este Establecimiento, que en la actualidad tiene a su cargo 700 pobres, entre los que se encuentran unos 500 niños de ambos sexos, que también educa, sin más auxilio que el de la caridad del pueblo de Madrid, nos ruega hagamos presente a nuestros lectores las dificultades con que tropieza, por la escasez de recursos, para que estos infelices puedan solemnizar con algún extraordinario las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

DIPUTACION PROVINCIAL
Con motivo del incidente suscitado ayer en dicho Centro provincial, y que llegó a tomar unas proporciones que seguramente el diputado que le inició, dado su gran talento, imparcialidad y cultura, fué el primero en lamentar, pues con una sinceridad que le honra dejó a salvo la honorabilidad del joven presidente, Sr. Díaz-Agero, son muchas las manifestaciones de cariño que dicho presidente recibe, patentándose una vez más la estimación en que se le tiene, pues si los diputados Sres. Prida y Largo Caballero no dieron su asentimiento al voto de confianza para el repetido presidente fué porque supusieron ó entendieron que el tal voto envolvía un acto puramente político.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
Han quedado expuestos en la casa palacio provincial los planos y el proyecto de un Hospicio para Madrid, debido al inteligente arquitecto de la provincia, D. Felipe González.

CHANTILLY
Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

Nuestro folletín
Próxima a terminar la publicación de la novela de Paul Saunière LOS CABALLEROS DEL ZAFIRO que ha sido tan del agrado de nuestros lectores, anunciamos a éstos que inmediatamente comenzaremos a insertar en nuestro folletín otra obra que les embesará, les cautivará y les hará experimentar emociones inabarcables.

Mesnil-au-Bois
escrita por uno de los maestros del folletín francés contemporáneo

Charles Deslys
Este privilegiado escritor, que sabe entretener, interesar, emocionar y sorprender como pocos, ha desplegado en MESNIL-AU-BOIS todas las altísimas dotes literarias que le han hecho tan popular y admirado entre el público de allende el Pirineo.

Mesnil-au-Bois
es una narración donde la trama interesantísima, los episodios sorprendentes, los personajes, arrancados de la vida real, las descripciones llenas de vigor, exactitud y encanto, y el desenlace, que conmueve y emociona hasta un grado inverosímil, se completan, constituyendo una novela de esas cuya lectura cautiva.

Mesnil-au-Bois
es considerada como la obra maestra de Charles Deslys.

Mesnil-au-Bois
obtendrá, seguramente, un éxito de curiosidad é interés entre nuestros lectores.

Mesnil-au-Bois
en suma, continuará brillantísimamente las honrosas tradiciones de nuestro folletín.

Mundo eclesiástico

Con la solemnidad acostumbrada han tomado posesión de las iglesias de Santa Prudenciana y de Santa María de la Victoria, respectivamente, en Roma, los cardenales Bourirre y Roverie de Cabrières.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, llega ya a cien el número de asociados de la nueva Congregación de San José.

Los guardias, no pudiendo hacerse con el borracho, llamaron en su auxilio a un cabo y a un músico del regimiento de León y a un soldado del Rey, atando entre todos al panadero y conduciéndole a la Casa de Socorro del distrito.

Podría ser crimen.
Ventura del Saz y Valenciano ingresó el día 17 en el Hospital de la Princesa con varias contusiones, después de haber sido curado en la Casa de Socorro sucursal de Chamberí.

El juez de guardia del distrito de la Latina no pudo tomar declaración al paciente, porque era víctima de una conmoción cerebral.

En el muelle de la estación de Atocha fueron decomisadas 13 cajas que contenían 500 kilos de cangrejos de río, pesca prohibida en esta época del año.

Las cajas procedían de Getafe, y, sin duda, el destinatario no se presentó a recogerlas al ver que eran objeto de vigilancia.

Juana Nieto Barrera denunció a Alfredo Ortiz Peinado y a la esposa de éste como supuestos autores de la sustracción de varios efectos pertenecientes a la primera, valorados en 180 pesetas.

Se ignora el paradero de Alfredo; pero su mujer ha entregado unas papeletas del Monte de Piedad a nombre de aquél, y cuyas papeletas contienen efectos de los que le han sustraído a la denunciante.

José López Lope, de veintisiete años, soltero, panadero, natural de Sosemo (León), decidió anticipar la Nochebuena y pescó una merluza de las más gordas.

Los guardias de Seguridad Francisco Castellano y Juan García trataron de llevar al alcoholizado a la Casa de Socorro, y José, que no está por el amonaco, la emprendió contra los pobres guardias, que se vieron negros para sujetar a José y conducirlo a la Comisaría.

Los guardias sacaron los uniformes hechos unos zorros.

Los esposos y el niño.
El vecino de la calle de Embajadores, 48, Federico Fernández, que está separado de su mujer, Encarnación Rojas, con la que tuvo un hijo, que hoy tiene tres años, y al cual conservaba él en su poder, ha presentado esta tarde una denuncia en el Juzgado de guardia por haberle sido arrebatado el niño.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

EN LA CASA DE SOCORRO DEL CONGRESO

Reparto de ropas
Merced a la actividad y desvelos de D. José María Gurich, presidente de la Casa de Socorro del distrito del Congreso y de la Junta directiva de la misma, se han reunido unos cuantos millares de prendas de abrigo y ropas, que han repartido entre los pobres de dicho distrito.

Esta tarde, a las tres, ha comenzado el reparto, al cual han concurrido el alcalde y varios concejales, siendo numerosísimas las personas favorecidas con mantas, sábanas, mantones, camisas, tapabocas, jergones y chalecos de Bayona.

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.
La asamblea de socios de esta representación ha elegido, por mayoría de votos, el día 15 del actual a los señores que a continuación se expresan, para constituir la Junta directiva en el próximo año de 1912:

Presidente, señor duque de Tovar, senador del Reino.
Vicepresidentes: D. Francisco Moragas, abogado y notario, y D. Fernando Jardón Perissé, propietario.

Vocales: D. Juan Valdés Rubio, coronel de Caballería; D. Miguel Viñe, coronel de Infantería; D. José María Escuder, médico; D. Pedro Carbonel Bueno, maestro de armas; D. Casimiro Bona, comandante de Infantería; D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infantería; D. Manuel Burguete, comandante de Infantería; D. Gregorio Estrada, impresor; D. Guillermo Jiménez Athy, empleado, y D. Vicente Zurrón, maestro compositor.

Contador, D. Enrique Iniesta López, comandante de Infantería.
Tesorero, D. Manuel Pardo, comerciante.
Secretarios: D. Angel Dolla Lahoz, comandante de Caballería, y D. Luis Calvet Sandoz, capitán de Infantería.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.
NOTICIAS GENERALES
La esposa de nuestro distinguido compañero en la Prensa, D. Manuel María Guerra y Oliván, ha dado a luz con toda felicidad, asistida por el ilustre doctor Parache, una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.
El ex ministro de Marina Sr. Arias de Miranda fué despedido de un tranvía, causándose, al caer, varias lesiones leves.

Lamentamos el percance y hacemos votos por el restablecimiento del Sr. Arias de Miranda.
ESPARRAGOS TREVIJANO
Cuanto los prueban los prefieren a los frescos

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.
NOTICIAS GENERALES
La esposa de nuestro distinguido compañero en la Prensa, D. Manuel María Guerra y Oliván, ha dado a luz con toda felicidad, asistida por el ilustre doctor Parache, una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.
El ex ministro de Marina Sr. Arias de Miranda fué despedido de un tranvía, causándose, al caer, varias lesiones leves.

Lamentamos el percance y hacemos votos por el restablecimiento del Sr. Arias de Miranda.
ESPARRAGOS TREVIJANO
Cuanto los prueban los prefieren a los frescos

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»
«LA NOCHE DE LAS HOGUERAS»

Mos, hizo el Sr. Cambó en la conferencia de Zaragoza acerca de su dinastismo y monarquismo.

En memoria de Maragall.

Todos los periódicos sin excepción dedican extensas columnas a la memoria de Maragall. Todos ellos publican artículos en elogio del difunto, y reproducen fragmentos de sus obras.

En el Ateneo barcelonés se ha acordado instituir una medalla a la memoria de los hombres distinguidos que hayan prestado servicios a la Corporación.

La primera de estas medallas será dedicada a Maragall. También ha acordado colocar una lápida con el nombre de los fallecidos y encargar a la Sección de literatura la organización de una velada necrológica a la memoria del finado.

Asamblea diocesana.

Seguirán las sesiones de la Asamblea diocesana de Acción social. Todas están muy concurridas, discutiéndose temas interesantes. Esta mañana ha tenido lugar la cuarta sesión, dedicada a obras femeninas de acción social.

Entierro de Maragall

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana se ha verificado la conducción a la última morada del cadáver del poeta Maragall.

El entierro constituyó una solemnisísima manifestación de simpatía, cariño y pesar por la muerte del esclarecido literato. Abrieron marcha los batidores de la Guardia Municipal y el clero parroquial; seguía el coche fúnebre, conduciendo el cadáver en una caja de roble con aplicaciones de hierro.

Del coche pendían ocho cintas, llevadas por el presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, el director del periódico Diario de Barcelona, un delegado de la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País, el Sr. Guimerá, en representación de los poetas; y el presidente del Ateneo barcelonés y un individuo de la familia.

El duelo lo presidían el alcalde, el gobernador, un delegado del obispo y otras autoridades, un hijo del finado y varios parientes. Seguían a continuación la banda municipal, ejecutando marchas, representaciones de todos los Centros artísticos y literarios de Barcelona y Liga Regionalista, Ateneo y gran número de diputados y senadores, entre ellos los señores Maristany, Girona, Pla, Zulueta, Sol y Ortega y otros.

Figuraba también en el duelo el Sr. Cambó, que ha llegado esta mañana de Zaragoza. La comitiva, en número extraordinario, se dirigió a la iglesia de la Bona Nova, donde cantaron un responso, y de allí marcharon al cementerio de la población de San Gervasio, a hora y media de Barcelona.

Hasta el cementerio ha ido la representación del Ayuntamiento, compuesta de ocho concejales con el alcalde accidental, Sr. Serrallera; la representación de la Diputación provincial, con siete diputados provinciales y el presidente, Sr. Prat de la Riba, y gran número de amigos, admiradores y literatos.

Consejo de guerra

JATIBA. (Jueves, tarde.) A las ocho de la mañana ha comenzado el Consejo, constituyéndose el Tribunal en la Sala capitular. Poco después llegaban los procesados, seis de los cuales están presos.

Hay poca animación, aunque por último se llenó el local. Abierta la sesión, el juez leyó el apuntamiento con las declaraciones de los testigos y de los presos.

Es presidente el teniente coronel del regimiento de Victoria Eugenia, Sr. Palau. A las nueve y cuarto se suspende el acto, reanudándose a las diez. Continúa el relator leyendo, y en esta lectura ofrece sólo interés los registros en los domicilios de algunos de los procesados.

El fiscal, la mayor pena que pide es la de diez y ocho años, solicitando también para dos procesados diez y seis años; dos, a cinco años; doce, a cuatro años; uno, a tres, y otro, a un año.

Las demás penas son de indemnización por el delito de asaltar armerías, insultos a la fuerza, robos y coacciones. Varios descansos.

JATIBA. (Jueves, tarde.) Los procesados no querían asistir al Consejo; pero volvieron de su acuerdo y presencian la sesión. Se les trasladó a las seis desde la cárcel, siendo custodiados por la Guardia Civil.

El juez, después de leer la causa, dió cuenta de que en plenario los procesados niegan todo. Uno de los procesados, Cipriano García, será absuelto, pues el dictamen médico le ha declarado imbécil. A las doce y media, el juez cesó la lectura del apuntamiento, coincidiendo con el relato ya conocido.

A la una menos veinte se suspendió el acto, reanudándose a las tres. Los tres procesados que están presos comearán en el Ayuntamiento y los otros en sus casas, regresando luego.

MARRUECOS

Desde Melilla

Paseos militares.

MELILLA. (Jueves, tarde.) La columna Tomasetti llegó sin novedad, en su paseo militar, hasta Yasamen, donde pernoctó. La columna Aizpuro regresó de su paseo.

Un herido.

Los doctores García y Naranjo practicaron con feliz resultado una operación quirúrgica en la barba al comandante Guiaro.

El general Orozco.

Hoy marcha a Madrid, para dar gracias a Don Alfonso XIII, el general Orozco, recientemente ascendido. Le acompaña su ayudante.

Un moro feroz.

Ha ingresado en la cárcel, detenido por la Policía marroquí, el moro Mohamed Kadder-el-Bél, de Lehedana. Este moro se peleó con sus dos hijos y obligó a uno de ellos a matar al otro.

Llevado a presencia del jefe de la Restinga, confesó su delito. Moros amigos. Una Comisión de moros notables de Ulad Setut ha venido a la plaza para visitar al general Larrea, tratando con él de asuntos de orden interior.

Varias noticias.

MELILLA. (Jueves, tarde.) En el Hospital del Buen Acuerdo ha sido operado, con feliz éxito, el comandante de Ceriñola don Bernabé Guiaro.

Esta tarde embarcará para la Península el general Orozco, que va a Madrid a dar las gracias al Monarca por su reciente ascenso. El general D. Miguel Primo de Rivera ha telegrafado a la oficialidad del regimiento, felicitándole por las recompensas que le han sido concedidas.

Una Comisión de jefes de la kabila de Ulad Setut ha estado aquí a visitar al capitán general. Los zocos del Arbaa se han celebrado sin novedad. Han comenzado las siembras en la llanura de Bu Erg.

AVISOS ÚTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de caña, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 3, Madrid, y en las representaciones de Barcelona, Gijón y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 5 de enero próximo. Madrid, 19 de diciembre de 1911.—El secretario, L. del Valle.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición

cuíndolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. Mi hijo Miguel de 2 1/2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Puedo asegurarle que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teméis molestias de la dentición en vuestra familia? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



GUIRLACHE Y EMPANADILLAS VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8.

Advertisement for DIABETES treatment, mentioning 'CURACION DEL DIABETES' and 'EL VINO PESQUI'.

Banco Hispanoamericano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1911, ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto. El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes Establecimientos: En Gijón: Banco de Gijón. En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil. En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Casa de Banca de D. Andrés de Isasi. En San Sebastián: Banco Guipuzcoano. En Burgos: Banco de Burgos. En Oviedo: Banco Herreró. Madrid, 20 de diciembre de 1911.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Francisco Moya, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las 72 Obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1912, han resultado amortizadas las señales con los números 621 a 30, 2.061 y 62, 2.191 a 200, 2.461 a 70, 4.891 a 900, 11.381 a 90, 25.241 a 30 y 26.391 a 400. De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno. Los pagos se efectuarán a partir del 1 de enero de 1912. En Madrid: en la estación del Norte, en el Banco Español de Crédito y en el Banco de España. En Barcelona: en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao: en el Banco de Bilbao. En Santander y Valencia: en las oficinas de la Compañía. También serán satisfechos los títulos de esta clase por todas las sucursales en provincias del Banco de España y por todos los corresponsales en España del Banco Español de Crédito. Madrid, 15 de diciembre de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA, Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA, Sociedad Anonima, Capital: 750.000 ptas.

Advertisement for AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA', Martin y Durán, Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda).

Advertisement for FALDAS Para Navidad, Los que deseen comprarse faldas y batas, visiten en el mercado de San I defonso los cajones núms. 20 y 21 de Hilario Santos...

Advertisement for BOYET, 37-A TOCHA-37, Nacimiento, molinos, norias, torres, todo de movimiento, figuras, casitas, Noct-Reyes. Artículos de novedad.

Advertisement for NEGOCIACION DE FINCAS, SE COMPRAN, VENEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaliza, 19, pral. 19. De 6 a 8.

Advertisement for LABORATORIOS Químicos, BARRAS DORADAS, PIANOS, AYLAGAS, AVISO, GASCA, DINERO, TORPEDO FIAT.

Advertisement for D. Pablo González Amezúa and D.ª Josefa Muñoz y Serrano, R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las parroquias de San José y San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Advertisement for VINO TINTOS MARQUES DE RISCAL, DEPOSITOS EN MADRID, D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

Advertisement for PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Plácida Blanco y Serrano, Vinda de Cielos, Que falleció el día 23 de diciembre de 1910.

Advertisement for GASCAS, DINERO, TORPEDO FIAT, AVISO, GASCA, DINERO, TINTURA IBÉRICA.

Advertisement for Don Gaspar Ibarra y Rodríguez, Ha fallecido el 20 de diciembre de 1911, R. I. P. Sus desconsolados hermanos, D. José, don Juan y D. Jesús; hermanas políticas, doña Leonor y doña Virginia Rodríguez; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 134 (Sanatorio Inglés), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

Advertisement for SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMA SEÑORA DOÑA ADELA ATIENZA Y RAMOS DE GARCIA-LOYGORRI, Falleció el día 23 de diciembre de 1909, R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la Iglesia Pontificia de San Miguel, el 25 en Santa María Magdalena, y desde la de las diez en adelante en las Religiosas de Compostela, las de once y once y media y doce en la parroquia de Santa Cruz, y todas las que se digan el día 25 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia) ••••• TONICO EXQUISITO DIGESTIVO



Este Rey de los Licores (como lo llamaba el célebre ALEJANDRO DUMAS), ha sido inventado por los Monjes de la Abadía Normanda y ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama universal bien merecida.

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones, y con la mayor eficacia, contra las enfermedades epidémicas; asíes que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.



La fábrica de Licor BENEDICTINE ocupa una superficie de 10.000 metros cuadrados, hace trabajar 350 obreros en Fécamp y produce cerca de 2 millones de botellas al año.



Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios á los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE.

Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

ESPECTACULOS DEL DIA 22.

REAL.—No hay función.
 ESPAÑOL.—9.—(Popular).—Un drama nuevo y La fuerza bruta.
 COMEDIA.—9.—La divina Providencia.
 PRINCESA.—9.—(Popular).—El alcázar de las Perlas.
 LARA.—6,30.—La losa de los sueños (doble).
 9,30.—(Moda).—Los holgazanes.
 10,30.—El buen demonio (doble).
 APOLO.—6,30.—La familia real (doble).
 10,15.—La niña de los besos.
 11,30.—La alegría del batallón.
 CÓMICO.—6,30.—El monaguillo de las Descalzas (doble).
 10,30.—Los juglares (doble).
 ESLAVA.—9,15.—La corte de Farafón.
 10,30.—El revisor (doble).
 PRICE.—5,30.—Concierto por la Banda municipal.
 10.—La geisha.
 11,30.—S. M. el cuplé.
 GRAN TEATRO.—10.—Las pícaras faldas (estreno).
 11,30.—La canción española.
 MARTIN.—6.—Los dos amores.
 9,15.—La carne flaca.
 10,30.—El príncipe soñador.
 11,30.—La noche de las hogueras.
 NOVEDADES.—6.—Sangre y arena.
 7,15.—El capataz.
 9.—El primer amor.
 10.—La paloma del barrio.
 11,15.—La montaña de oro.
 CERVANTES.—6,30.—Moneda corriente (doble).
 9,30.—(Primer viernes de abono á beneficio del Dispensario Príncipe Alfonso).—El centenario y Los chorros del oro.
 IMPERIAL.—4 y 8,30.—Pelloules.
 5.—El son que tocan.
 6.—El ángelus (especial).
 9,15.—Pájaros sin nido.
 10,30.—Clara Sol (especial).
 LATINA.—4 y 8.—Pelloules.
 5.—Las de López.
 6.—La casa de todos.
 7.—Los demonios en el

9,30.—El registro de la policía (especial).
 NOVIADO.—5.—Los apaches.
 6.—De las breñas.
 7,15.—El incauto Acevedo.
 9.—La balsa de aceite.
 10,15.—La boda de Chilpín (estreno).
 11,30.—El incauto Acevedo.
 ROMEA.—Desde las 5,30.—Artísticas películas.
 Éxitos inmensos de Luisa Moreno, Olms and Nelly, D. Jenaro el Peo, La Malino, María Franco y de la hermosa «etoile» del Palace Theatre de Londres Tórtola Valencia.
 Debut de La Maravilla, bailarina.
 TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Pilar Alonso; Pilar Caudet, Lola de España, Les Arafels (caricaturistas rápidos), The Castles (acrobacias).
 Extraordinario éxito de Resurrección Quijano y los Villeleurs, duetistas.
 Pelloules nuevas á diario ROYAL KURSAAL.—9,45, 10,30 y 11,30.—Pelloules nuevas y variétés.
 Atracciones sensacionales.—Fru-Fru, Carmen Villar, Torrubia, Ursalita, Sultana y Chileno, Valter y hermanos Amors.
 Gran éxito de las hermanas Luisa y Pilar Vignes.
 MADRILEÑO.—Secciones especiales á las 5 y 8,30.—De moda y monstruos á las 6, 7, 9,30, 10,15 y 11,15.
 Atracciones: La Borgia, Encarnita Rodríguez, Marion Delorme, La Begonilla, Tina Desmet, Perliña, Cándida Cortés, y otras varias.
 CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4,30 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras.
 SALON MADRID (Cedaceros, 9).—Desde las 5,30 á las 11,30.—Grandes secciones de cinematógrafo y variétés.
 Gran éxito de la Chelito. PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Pelloules y variétés.—Gran éxito de La Napolitana, bailarina, y de Pura Martini, canzonetista

REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS

VALENTÍN MARTÍN

PRECIO FIJO--PROVEEDOR DE LA REAL CASA--PRECIO FIJO
 8, PRECIADOS, 8--TELÉFONO 734

Vinos de Champagne de las mejores marcas.—Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga, Manzanilla de Sanlúcar.—Licores de todas marcas y países.—Jamones de York, Avilés y Trévelez.—Lenguas trufadas y a la escarlata.—Terrinas y latas de foie-gras.—Piñas de América.—Turrones.—Mazapanes.—Peladillas.—Faisanes.—Poulardes.—Capones.

Se preparan elegantes cestas con artículos positivos, desde 20 á 1.000 pesetas

SE HACEN ENVIOS A PROVINCIAS

HASTA EL 15 DE ENERO

| | | |
|--|-------|----------------|
| Géneros de Caballero, desde..... | 2,00 | Pesetas metro. |
| — de Señora, doble ancho, desde..... | 1,75 | » » |
| Trajes hechos de Caballero, desde..... | 15,00 | » » |
| — de Niño, en americana, desde..... | 7,50 | » » |

¡¡ ULTIMOS DIAS !! ¡¡ APROVECHARSE !!

21, TETUAN, 21. SASTRERIA

WERLÉ & C. SUCESORES DE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN

VENDEN EL CHAMPAGNE UNICO DE LAS AFAMADAS VINAS DE SU PROPIEDAD

Sociedad General de Anuncios
 MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

15 PESETAS

COMPañY.—Fotógrafo

PUENCARRAL, 29
MADRID

SE ENVIAN Á PROVINCIAS

¡CALOR, CALOR!

CALORIFEROS DE PETRÓLEO

perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAMANOS.—CALIENTAPLATOS.—CALIENTACAMAS.—CALIENTABEBIDAS.—CALIENTA PLANCHAS.—CALIENTA ARROPA DE BANO. Servicios de Chimeneas.—Precios fijos para esta Casa. Baterías completas. Ceteras, asadores especiales. Filtros higiénicos para agua, á 3 ptas. 75 céntos.—Botellas Thermos y Thermarin, á 3 ptas. 90 céntos.—Frascos de recambio, á 75 céntimos.—Antigua Casa MARIN.—Plaza de Herradores, 12.—Oiol. esq. á San Felipe Neri.

Restaurador vital

lo es el **Vino de Cerebrina del Dr. Ortiz** que expende en este energético dinamógeno que da nueva vida al organismo, evitando los desgastes funcionales y recobrando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud. Jamás daña, y sus resultados vigorizadores son muy rápidos. Solo 5 pesetas. PRIM (antes Sainco), 13, farmacia.

Transporte de Mensajerías A DOMICILIO

Con motivo de las próximas festividades, la **Sociedad de Omnibus de Madrid**, contratista de los servicios de camionage de las Compañías ferreas del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, ha establecido un servicio rápido para entregar á los consignatarios, á las pocas horas de la llegada de las mercancías á Madrid, las expediciones de gran velocidad que lleguen con la **consignación á domicilio.**

COMPRO
 Alhajas, pago altos precios.
 Guinca, Cab.º de Gracia, 10.
 Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.
 Señora formal y con importantes informes, se ofrece para acompañar señoras ó señoritas ó como costurera.—Jerte, 4, ent.º, izqda., later.

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS
 desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Caballeros es la que los presenta mejor y trabaja á pequeñas cantidades; pues profiere muchos pocos.
 NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante gastando muy poco dinero. e. Puencarral, 29.

CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES